



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

En este documento se plasman las medidas y actuaciones que se llevarán a cabo para garantizar la seguridad de todas las personas involucradas en el uso de este servicio, familias, menores y trabajadores con el único interés de garantizar la buena ejecución del mismo.

INFORMACIÓN PREVIA PARA LAS FAMILIAS Y PARTICIPANTES

Para participar en el campamento, todas las familias deberán aceptar una declaración responsable, donde garanticen que la salud del niño/a durante los 14 días previos a la entrada al campamento ha sido la adecuada y no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire. Además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.

En el caso de que durante el transcurso de la actividad se declarará un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, se comunicará directamente a la organización del campus. Esta comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los responsables de la actividad velarán por la seguridad de la actividad mediante declaración de salud a la entrada en las instalaciones y el adecuado cumplimiento de todos los protocolos y normas de seguridad establecidos.

Los participantes serán informados del grupo a que pertenezcan y se reunirán con su monitor en el espacio asignado para dar comienzo a la actividad. El monitor/a informará del lugar de recogida de los participantes de su grupo.

El monitor/a recordará las medidas preventivas implantadas e instará a que se cumplan por el bien y seguridad de los demás (no tocar superficies, mantener la distancia de seguridad, uso de mascarilla, lavarse las manos frecuentemente etc.), cómo hacer uso de las instalaciones (p.e., aseos)

El monitor/a informará al grupo de cómo se va a realizar la actividad, el recorrido, y las normas y/o posibles restricciones que se aplican.

A cada grupo, en la medida que las instalaciones lo permitan, se les asignará un lavabo y servicio exclusivo. En caso de no ser posible, no se permitirá usos simultáneos de los mismos.

Se evitara aquellas formas de saludo y/o despedida que impliquen contacto físico.

El monitor/a controlará los comportamientos.



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable,
Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS

La responsabilidad general sobre la limpieza recaerá sobre el equipo de limpieza de cada instalación. Como complemento a esto, durante el transcurso de las actividades el monitor/a dispondrá de:

- Guantes de latex o nitrilo.
- Mascarillas según puestos y normativa.
- Jabón.
- Papeleras de pedal y bolsas de basura.
- Dispensador de jabón
- Rollos de papel.

PROTOCOLOS ESPECÍFICOS EN CADA INSTALACIÓN

Cada programa tendrá un protocolo específico de uso de espacios que vendrá determinado por el propio protocolo COVID 19 establecido por la propia Universidad. Dicho protocolo tendrá en cuenta, recorridos, aforos, horarios, etc.

MEDIDAS HIGIÉNICAS E INFORMATIVAS.

Se establecerán itinerarios de circulación en los espacios donde no pueda garantizarse la distancia mínima de seguridad. En cualquier caso, se informará de la recomendación de circular por la derecha.

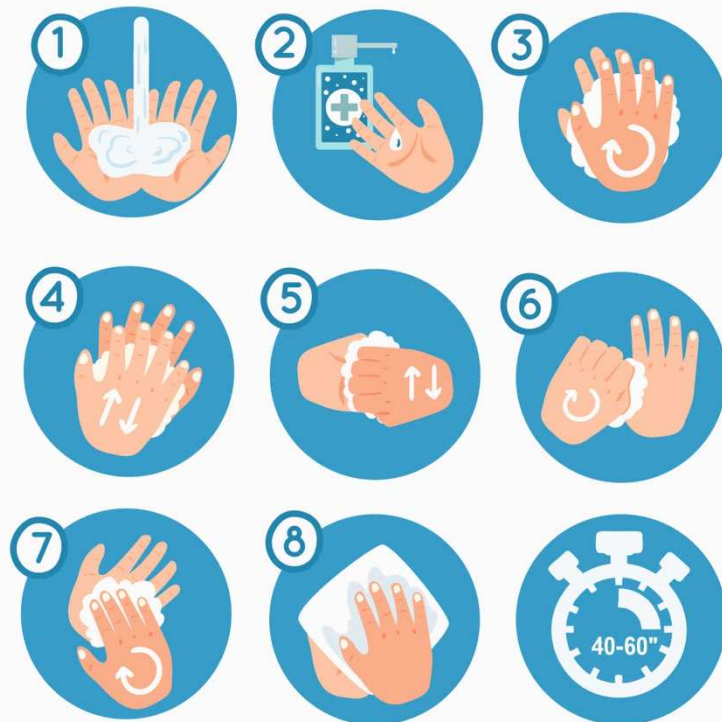
Se colocarán dosificadores con solución hidroalcohólica en todos los puntos de acceso a las Instalaciones y salas. Se realizará una revisión diaria de los mismos en cada turno para asegurar el contenido.

Así como colocación de cartelería con normativas y señalización de itinerarios:



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

RECUERDA



¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

RECUERDA



LÁVATE LAS MANOS AL COMENZAR Y FINALIZAR LAS ACTIVIDADES



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

RECUERDA



LÁVATE LAS MANOS ANTES Y DESPUÉS DE LAS COMIDAS



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

RECUERDA

LÁVATE LAS MANOS
ANTES Y DESPUÉS
DE LAS COMIDAS



PROHIBIDO
COMPARTIR
COMIDA O BEBIDA

USA SOLO TU
BOTELA
PARA BEBER AGUA



EVITA TOCARTE LA
CARA CON LAS
MANOS

TOSE O ESTORNUDA
SIEMPRE EN UN
PAÑUELO O EN EL
CODO Y LÁVATE LAS
MANOS DESPUÉS



AVISA A TU
MONITOR/A SI TE
ENCUENTRAS MAL
INMEDIATAMENTE

LÁVATE LAS MANOS
ANTES Y DESPUÉS
DEL INICIO DE CADA
ACTIVIDAD



USA LOS GELES
HIDROALCOHÓLICOS
FRECUENTEMENTE



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

RECUERDA



USA LOS GELES HIDROALCOHÓLICOS FRECUENTEMENTE



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS



El Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla

RECUERDA



AVISA A TU MONITOR/A SI TE ENCUENTRAS MAL INMEDIATAMENTE



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS